



CERTIFICADO DE REGISTRO Y VIABILIDAD

50/01/2025

El (la) Secretario (a) de Planeación Municipal de Piendamó certifica que: LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PIENDAMO tiene registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal el Proyecto que se describe a continuación:

Fecha :	1/7/2025	Proyecto Radicado N°	19548-003	BPIN N°	202500000000336
Radicado de solicitud N°		5 de diciembre de 2024	ACTAULIZACION VEGENCIA 2026		ENERO 3 DE 2026
Dependencia:	Secretaria de Desarrollo Agropecuario ambiental y Economico SDAE				
Nombre del proyecto	Implementación de acciones técnicas, locativas y administrativas para la operación de la infraestructura productiva, el beneficio de animales vivos, la transformación, la comercialización y el mercadeo de productos de organizaciones agropecuarias y del municipio de Piendamó - Tunía				
Esquema financiero MGA	Sector	17	Programa	1709	
Información Población	Afectada	43.961	Objetivo	43.961	
Objetivo general del proyecto	Mejorar las condiciones locativas y operativas de las infraestructuras de producción, transformación, de beneficio animal y mercadeo de organizaciones de productores agropecuarios y del municipio de Piendamó Tunia Cauca				
Valor total del proyecto	\$ 262,527,183				

ACTIVIDADES A VIABILIZAR

VALOR TOTAL ACTIVIDAD EN MGA

No.	ACTIVIDAD PROYECTO	VALOR
1	170906500 Compra de elementos de ferretería, aseo, desinfección y equipos para la operación y acondicionamiento físico de la planta de beneficio animal del municipio	\$20,000,000
2	170906500 Construcción, reparación o mejoramiento físico para el acondicionamiento de la planta de beneficio animal del municipio	\$22,853,050
3	170907500 Compra de elementos de ferretería, y equipo para la operación de la plaza de ferias del municipio	\$50,000.000
4	170907500 Construcción, mantenimiento o mejoramiento físico para la operación de la plaza de ferias del municipio	\$50,000.000
5	170907800 Construcción, mantenimiento o mejoramiento físico para la operación de la plaza de mercado del municipio de Piendamó Tunia C	\$140,000,000
6	170907800 Compra de elementos de estantería y equipo para la dotación de sectores y operación de la plaza de mercado del municipio	\$1,920,359
7	170911400 Dotación y mantenimiento de maquinaria y equipos para un óptimo funcionamiento y servicio al productor agropecuario del municipio de Piendamó Tunia Cauca	\$20,000,000.000
8	170911400 Suministro de combustible y aceite para el óptimo funcionamiento de la maquinaria y equipo para el servicio al trabajador agropecuario del municipio de Piendamó Tunia C	\$20,000,000.000
9	170909400 Realizar los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para adelantar la inspección antimorten y posmorten, el faenado de ganado bovino de la Planta de	\$78,300,000
10	Adquirir los elementos de aseo, desinfección, ferretería y equipos para la operación sanitaria de la planta de beneficio animal del municipio	\$30,000,000
11	170909400 Adquirir los elementos de aseo, desinfección, ferretería y equipos para la operación sanitaria de la planta de beneficio animal del municipio	\$30,000,000
TOTAL		\$ 363,173,409



ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL			
FUENTE FINANCIACIÓN		VALOR APROPIACIÓN	VALOR A VIABILIZAR
Propios		\$ 80,000,000	\$ 80,000,000
SUBTOTAL PROPIOS		\$ 80,000,000	\$ 80,000,000
Sistema General de Participación (SGP)	Agua pot y S. Básico		
	Alimentación Escolar		
	Educación		
	Primera infancia		
	Prop Gral Cultura		
	Prop Geral Deporte		
	Prop Gral Libre Dest	\$ 260,320,359	\$ 260,320,359
	Prop Gral Libre Invers	\$ 22,853,050	\$ 22,853,050
	Ribereños		
	Salud		
SUBTOTAL SGP		\$ 283,173,409	\$ 283,173,409
Otras fuentes de financiación (Nación - Pri			
SUBTOTAL OTRAS FUENTES		\$ 0	\$ 0
TOTAL		\$ 363,173,409	\$ 363,173,409

NOTA: (Si requiere más filas para relacionar rubros en el cuadro anterior, favor insertarlas en el documento en cada fuente de financiación)

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS			
FUENTE/VIGENCIA	2026	2026	TOTAL
Municipio recursos propios	\$ 80,000,000		\$ 80,000,000
Municipio SGP	\$ 283,173,409		\$ 283,173,409
Otras fuentes	\$ 0		\$ 0
TOTAL SOLICITADO	\$ 363,173,409	\$ 0	\$ 363,173,409

POLÍTICA TRANSVERSAL (Marque con X)							
Desplazados		Víctimas		Grupos		Equidad Mujer	x
Construcción de Paz		Indígenas		Gestión		Cambio climático	
Primera infancia, Infancia y Adolescencia				Ninguno			
Trazador 1		Trazador 2		Trazador 3			
Nombre:	Equidad Mujer	Nombre:		Nombre:			
Vr. Trazador	\$ 36,317,340.90	Vr. Trazador		Vr. Trazador			

El proyecto se articula con el Plan de Desarrollo Municipal, de acuerdo a la siguiente estructura, y estará sujeto a la asignación de recursos:

NOMBRE PLAN DE DESARROLLO: POR LA DIGNIDAD Y LA GRANDEZA DE PIENDAMÓ-TUNÍA 2024-2027			
ARTICULACIÓN PDM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	% ARTICULACIÓN
LÍNEA ESTRATÉGICA	3	Un medio ambiente sano	100%
SECTOR	17	Agricultura y Desarrollo Rural	100%
PROGRAMA	1709	Infraestructura productiva y comercialización	100%

Los productos y resultados que entregará el proyecto se describen a continuación:

PRODUCTOS Y/O RESULTADOS	PDM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META
		1709065	Plantas de beneficio animal adecuadas	NUMERO	1
		1709075	Plaza de Ferias construida	NUMERO	0
		1709078	Plaza de mercado adecuadas		1
		1709114	Bancos de maquinaria y equipos para la producción agropecuaria dotado	NUMERO	1
		1709094	Servicio de beneficio de animales destinados para el consumo humano	NUMERO	3000



MOTIVACIÓN DE LA VIABILIDAD

El proyecto ha sido evaluado desde el punto de vista Técnico y Sectorial por el equipo de la Secretaría de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Económico SDAE y para ambos aspectos ha declarado su favorabilidad. Con base en los anteriores conceptos del personal idóneo de la dependencia y teniendo en cuenta: 1.- Su concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal "POR LA DIGNIDAD Y GRANDEZA DE PIENDAMO - TUNIA 2024-2027"; y 2.- Los requisitos generales; se expide Concepto de Viabilidad favorable. El proyecto deberá tener una rigurosa supervisión de su cumplimiento y ejecutarse estrictamente con base en los costos de mercado de la región para mano de obra calificada y no calificada, insumos, alquileres, equipos, materiales y demás rubros incluidos en el proyecto. De la misma manera, se deberá tener en cuenta para la ejecución de los recursos financieros, que las áreas involucradas en la ejecución del proyecto, aplicarán la destinación de los recursos del presente proyecto conforme a la distribución presupuestal determinada en el Plan de Desarrollo Municipal con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen, incluso si ello implica modificar el proyecto. La secretaria de Desarrollo Agropecuario Económico SDAE, como responsable de la ejecución del proyecto, deberá garantizar el logro de las metas propuestas y velará en cualquier caso por una correcta ejecución del proyecto tal como fue aprobado.

No se conceptúa sobre honorarios que excedan la tabla que reconoce la alcaldía municipal para este fin, toda vez que la Secretaría respectiva establece, reconoce, determina, define y acepta los criterios de contratación del personal que desarrollará las actividades del proyecto, su experiencia y nivel académico, con plena aceptación y conocimiento del titular de la cartera.

Para realizar cualquier adquisición y/o entrega de elementos (bienes y/o servicios) que se derive de las actividades del proyecto como: bienes muebles, materiales, insumos, auxilios, ayudas, incentivos, etc; se deberá contar con la respectiva viabilidad jurídica del municipio, garantizando el cumplimiento de la normatividad que la regule y/o el respectivo ingreso al almacén del municipio en caso de requerirse.

Los negocios jurídicos que se requieran para ejecutar las actividades y los recursos aprobados en este proyecto y sus modalidades de contratación, ~~deberán determinarse por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio conforme a lo de su competencia.~~

NOTA: El proyecto estará sujeto a modificaciones en fuentes de financiación, plazo, valor y actividades, de acuerdo a la asignación de recursos y rubros presupuestales por los que estos sean asignados.

ARNOY VECHENE

Secretario(a) de Planeación e Infraestructura Municipal

Elaboró:

Archivado en:

Anexos:

Ing. Diego Cifuentes - Insancia PDET

Certificados de registro BPIN

Viabilidad técnica, viabilidad sectorial, Documento técnico, Presupuesto.